

- ADOPCIONES PLENAS
- BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS
- CITACIONES
- CONCESIONES
- DERECHOS DE AGUA
- EXTRACTOS
- EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS
- EXTRAVÍO DE TÍTULOS-ACCIONES
- HECHOS ESENCIALES
- LICITACIONES PÚBLICAS
- LLAMADOS A CONCURSOS Y CONVOCATORIAS
- MUNICIPALIDADES Y ORDENANZAS
- NOTIFICACIONES
- OCUPACIONES BUSCAN
- OCUPACIONES OFRECEN
- ÓRDENES DE NO PAGO
- OTROS LEGALES
- POSESIONES EFECTIVAS
- PROPIEDADES COMPRA-VENTA
- REMATES
- SANEAMIENTO DE TÍTULOS
- TARIFAS DE AGUA
- TARIFAS DE GAS
- TARIFAS ELÉCTRICAS
- TARIFAS TELEFÓNICAS
- VEHÍCULOS COMPRA-VENTA

EXTRACTO

Solicitud Derecho de Aprovechamiento de Aguas Subterráneas. Distribuidora Agrícola Comercial Barberis Compañía Ltda., RUT 88.910.000-1, representada legalmente por Claudio Barberis Letelier, Rut. 6.214.113-1, en virtud del Art. 140 del Código de Aguas, solicita al Sr Director General de Aguas inscribir Derecho de Aprovechamiento de Aguas Subterráneas, de uso consuntivo, permanente y continuo, por un caudal máximo de 1,7 lt/seg, que captará por elevación mecánica de una noria de 12,30 m. de profundidad, ubicada en el Sitio 15 Fundo San Miguel, camino Talca – San Clemente , Rol 3809-2, comuna Talca, Provincia Talca, Región del Maule, en las Coordenadas UTM (m) 262943 E – 6074909 N, Huso 19, Datum WGS 84. Propiedad ubicada a 230 m. al oriente del cruce Las Rastras por camino a San Clemente. El punto de captación se encuentra 31 m. al sur del deslinde Norte de la propiedad y a 1,75 m del deslinde Oriente. Volumen total anual de aguas 3.831 m³. Área de protección 200 metros desde el eje central de la noria.